



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

Reestructuración industrial y su impacto en la productividad del sector agrícola en Guanajuato

*Martín Vargas-Hernández
María Mercedes León-Sánchez
Oswaldo Rodríguez-Villalón*

Resumen

El impacto que ha generado la reestructuración productiva regional sucedida a partir de mediados de los ochenta en el estado de Guanajuato en las Unidades Productoras Agrícolas Familiares (UPAF) llevó a un cambio en la dinámica económica de las zonas rurales; incrementando de manera exponencial la búsqueda y la dependencia de estrategias de ingresos, a través de Empleos Rurales No Agropecuarios (ERNA) en sus habitantes, así como una creciente urbanización de estas zonas. Por ello, el principal objetivo de este trabajo consiste en encontrar los principales efectos de esta reestructuración productiva en las UPAF del estado de Guanajuato, mediante el análisis de la correlación existente entre el desarrollo productivo agrícola y el número de personas en situación de pobreza en zonas rurales durante el período de 1988 al 2018. Con este análisis se pretende verificar que la reestructuración no ha beneficiado al empleo rural y que ha incentivado su precarización.

Palabras claves: Unidades Productoras Agrícolas Familiares, reestructuración productiva, empleo agrícola rural.

Abstract

The impact that has been generated with regional productive restructure from the 80s era in Guanajuato State over the Farm Familiar Unit Producers (UPAF in Spanish) have been overtaken into a change on economical dynamic basically in rural zones, increasing exponentially the search and dependency of income strategies through Non-Agricultural Rural Employments on the population, thus overcoming in an urban areas rising in this zone of the country. Based on this panorama, the main objective of this research arises on finding the principal effects of this productive restructuring over the UPAF in Guanajuato state, by applying the correlation analysis presented on agricultural productive development with respect to the number of workers in poor situation established in rural areas, over the time period from 1988 to 2018. By means of this analysis, the authors would try to analyze the restructuring strategy which has not been benefited to the rural employees and in addition, that has motivated their precariousness.

Keywords: Family Agricultural Production Units, productive restructuring, rural agricultural employment.

Introducción

Actualmente la agricultura familiar se enfrenta a una globalización cada vez más integrada a la dinámica de la nación, por ello, en el siguiente trabajo se tratará de analizar el impacto de la reestructuración productiva en las Unidades de Producción Agrícola familiares (UPAF) del estado de Guanajuato. Se plantea la importancia del análisis de dicha unidad para investigaciones futuras, así como el conocer un marco de referencia sobre la situación actual de la agricultura familiar.

México, ha pasado en los últimos treinta años por un proceso de reestructuración industrial a consecuencia de la apertura comercial, a partir de su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, hoy Organización Mundial de Comercio, OMC) a mediados de la década de los ochenta.

La apertura de las fronteras al comercio no sólo se modifica el patrón comercial y productivo del sector industrial, sino también el proceso de especialización a nivel sectorial; afectando, o bien, beneficiando, a otros de manera indirecta; tal como ha ocurrido para el sector agroalimentario.

Ante estos cambios, las políticas públicas en materia industrial adquieren un papel importante, pues muchas veces benefician e impactan de manera positiva en la economía, cumpliendo así su objetivo; sin embargo, otras veces provocan una polarización en la industria y obstruyen un proceso de innovación constante (Bendesky, De la Garza, Melgoza y Salas, 2004).

Por lo anterior el propósito de esta investigación consiste en evaluar el impacto que ha generado la reestructuración económica en las unidades productoras agrícolas familiares (UPAF) del estado de Guanajuato; evaluando su impacto a partir de 1988, cuando el estado comenzó a sustituir, lo que por muchos años fue su principal actividad económica, la agrícola; al pasar a ser una primordialmente de tipo industrial, específicamente la manufacturera, consolidándose esto a partir del año 2010.

En el desarrollo se contextualiza a través de un marco referencial que integra la reestructuración agrícola de México adherida al proceso de globalización que hemos enfrentado desde la década de los ochenta, cuando se impulsaron políticas de apertura comercial, más de tipo de *libre mercado*. Este nuevo panorama contrastó con lo que se había venido ejecutando hasta ese momento, un desarrollo más de tipo endógeno. Este cambio en política ha hecho que el desarrollo económico se busque por medio de industrialización del país, a través de la búsqueda de inyección de capitales extranjeros con la finalidad de obtener fuentes de empleo para una población mexicana en constante crecimiento, ocasionando una urbanización de zonas rurales; así como municipios e incluso entidades federativas con altos márgenes de pobreza y marginación, tal es el caso de Guanajuato.

Entre los principales deducciones de esta investigación se muestran que durante el período de estudio hubo un incremento significativo en la producción agrícola en el estado, a partir del

Tratado de Libre Comercio de América del Norte; pero por el contrario, se presentó una disminución de las Unidades Productoras Agrícolas Familiares (UPAF), presentándose así una desvinculación entre las actividades laborales de los habitantes de zonas rurales y las actividades agrícolas; ello debido principalmente a la llegada de grandes agroindustrias nacionales y transnacional.

Entre las principales problemáticas de las UPAF se encontraron: los altos precios de costos de insumos y servicios, falta de capacitación y asistencia técnica; dificultades en la comercialización, pérdida de fertilidad del suelo, infraestructura insuficiente para la producción y bajo acceso a fuentes de financiamiento económicas.

Uno de los aportes que se visualizan en este trabajo es un marco referencial sobre la situación que enfrentan las Unidades Productoras Agrícolas Familiares del estado de Guanajuato, ya que nos proporciona información no sólo sobre el porcentaje de población que se encuentran en situación de pobreza en zonas rurales; sino que nos dice la desvinculación de la actividad agropecuaria con el incremento o disminución de las personas en situación de pobreza en zonas rurales, lo cual demuestra una evidente falta de correlación entre estas dos variables. Esta desvinculación se palpa con las acciones por parte de la población rural, tal como como lo son el “des-campesinado” (Heynig, 1982; Macías, 2013) y el empleo rural no agropecuario que se ha incrementado en las últimas décadas. Otro de los puntos a destacar en este proceso son los factores externos, como la llegada de agroindustrias nacionales y transnacionales que hacen que exista mayor competencia en la oferta laboral entre productores y menor equilibrio en la distribución de la riqueza.

Materiales y Métodos

Con la finalidad de dar seguimiento a los objetivos y verificar la hipótesis planteada, la investigación será de tipo cuantitativa con soporte de análisis cualitativo.

En la parte cuantitativa se realizará un análisis a partir de fuentes secundarias, a través de las variables de estadísticas oficiales obtenidas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). De estas dos fuentes se obtuvieron las siguientes variables:

- I. Valor de producción agrícola del estado de Guanajuato.
- II. Número de personas en situación de pobreza en zonas rurales del estado de Guanajuato.
- III. Número de personas en situación de pobreza en zonas urbanas del estado de Guanajuato.

De estas variables se realizará un análisis de correlación entre diferentes variables, a través de la metodología planteada por Spearman (Anderson, Sweeney y Williams, 1999):

$$r = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{(n-1)s_x s_y} \quad (1)$$

Utilizando (1) se pretende determinar la correlación existente entre la reestructuración económica y las Unidades de Producción Agrícola Familiar (UPAF). Este impacto se medirá a través del desarrollo productivo agrícola y el número de personas en situación de pobreza en zonas rurales, las cuales se modificaron durante el período de 1988 al 2014.

Para obtener el número de personas en situación de pobreza se utilizarán las bases de datos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y con la ayuda del software *SPSS Statistics*, se obtendrán las siguientes variables:

- i. Personas en situación de pobreza
- ii. Entidad federativa
- iii. Factor de expansión (multiplicador)

Obtenido los resultados se procederá a verificar si son estadísticamente fiables sometiendo los datos obtenidos a una prueba, donde se empleará la fórmula de coeficiente de variación para determinar su aceptabilidad.

$$CO = \frac{CV}{\bar{x}} 100\% \quad (2)$$

Así mismo se pretende definir si este proceso no ha beneficiado al empleo rural y que a su vez, ha incentivado su precarización.

Los resultados obtenidos serán analizados con el soporte de literatura pertinente al tema, así como de las políticas que en materia agraria han implementado en los diferentes niveles de gobierno.

Concepto de Unidad Productora Agrícola Familiar

Antes de comenzar con la descripción de la teoría, soporte de este trabajo, es importante hacer mención acerca de la definición que se tiene en esta investigación de la agricultura familiar.

La agricultura familiar o pequeña agricultura, presenta las siguientes características: recursos limitados de tierra y capital y preponderantemente usa la fuerza del trabajo familiar siendo la cabeza de la familia el que coordina o dirige la empresa, las actividades agrícolas.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), la pequeña agricultura está relacionada directamente con las Unidades de Producción Agrícolas Familiares

debido a que las unidades de producción de pequeña escala normalmente tienen recursos limitados como la tierra, capital y principalmente fuerza de trabajo. En este tipo de agricultura, los familiares intervienen en la UPAF apoyando al núcleo familiar con su fuerza de trabajo. SAGARPA reconoce tres tipos de agricultura familiar los cuales según su nivel productivo se dividen en los siguientes casos, (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019)

- 1) Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS). Su nivel productivo solo es para el autoconsumo. La principal característica de estas UPAF es la insuficiencia al garantizar un adecuado nivel de vida familiar, lo que provoca que los miembros de la familia busquen otras fuentes de ingresos para satisfacer sus necesidades, las actividades que realizan pueden variar desde optar por un trabajo asalariado, comercialización de otros productos ajenos a la agricultura, renta de la tierra disponible y depender en gran medida de los apoyos gubernamentales.
- 2) Agricultura Familiar de Transición (AFT). La producción que genera estas Unidades Económicas Rurales (UER) ya no sólo alcanza para el autoconsumo, también parte de su producción es destinada a la venta, al igual que su producción sus recursos son mayores que la UER anterior, pero a pesar de esto aún son incapaces de satisfacer sus necesidades solamente de los ingresos familiares agrícolas y es muy probable que en algún punto de la vida de la UPAF lleguen a solicitar apoyos gubernamentales.
- 3) Agricultura Familiar Consolidada (AFC). Su característica principal es ser sustentable y tener acceso a mercados locales, estas UER pueden cubrir las necesidades familiares, generar fuentes de empleo, pero la dependencia de apoyos gubernamentales o fuentes secundarias de ingresos aún son visibles

Marco Teórico

La reestructuración agrícola ha tenido tres momentos en el país: en primera instancia, aquellos referentes a las reformas de primera generación que tuvieron como principal característica durante el periodo de la décadas de 1980 a 1990; en segundo lugar, el abandono de los precios de garantía al pequeño productor (Pérez, 2013), y tercero, la apertura comercial que se impulsa desde hace ya más de tres décadas teniendo como parteaguas el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual generó que la agricultura se subordinara al desarrollo de la industria y por último el efecto de la Nueva Ruralidad (NR) sobre las Unidades Productoras Agrícolas Familiares.

Esta política es acorde a lo que menciona (Fajzylber, 1988) la competitividad consiste en expandir la producción en los mercados internacionales y elevar la calidad de vida de los habitantes.

En cuanto al primer momento, se puede decir que el objetivo de esta política pública que se sustentaba en los precios de garantía era poder ofrecer alimentos y productos baratos a las ciudades con el fin último de poder incrementar la industrialización (Hernández & Martínez, 2009). Es decir, se buscaba por medio de esta política compensar la desigualdad entre los costos de producción de los pequeños agricultores y los de las agroindustrias, que comenzaban a proliferar en el campo mexicano.

Tras la apertura comercial, se originó una reestructuración productiva a nivel regional y nacional, dando pie a una actividad preponderantemente industrial, obteniendo como resultado un proceso que trastocó el sistema productivo, inclusive del sector agroalimentario generando un aumento en la mercantilización de diversos sectores económicos y trajo consigo un incremento en la interconexión de los mercados locales, nacionales y mundiales, volviéndose los mercados más interdependientes entre sí (Teubal, 2001).

Como resultado del llamado tercer momento, es decir, el proceso de reestructuración durante la década de los noventa se enfatizó un proceso en las zonas rurales, denominado “Nueva Ruralidad (NR)”, el cual se caracterizó por tener como principal característica el acceso al empleo rural no agrícola (ERNA). Este hecho cambia por completo el entendimiento de la ruralidad, de un espacio ocupado únicamente por sectores sociales con actividades agropecuarias, a un mundo rural que cubre una gran diversidad de actividades no agropecuarias, que se relacionan estrechamente con las actividades industriales, pero también a uno de subsistencia en las zonas urbanas tanto a nivel local, regional, nacional e internacional (Grammont, 2004). Por lo que la Nueva Ruralidad es una forma contemporánea de mirar a la antigua ruralidad latinoamericana, y también es una forma distinta de percibir las zonas rurales y sus fenómenos contemporáneos, aunque no necesariamente conlleva el surgimiento de nuevos fenómenos (Riella & Romero, 2003).

Por lo que respecta a América Latina, tuvo un mayor auge el análisis de este marco teórico desde finales de la década de los ochenta del siglo XX, como concepto de análisis de los fenómenos ocurridos en las zonas rurales en sintonía a los efectos de la globalización. Entonces la NR se situó como marco conceptual de análisis con una diferente forma de percepción de las zonas rurales y sus problemas actuales. Pero esto no quiere decir que la NR sea un fenómeno nuevo que afecta las zonas rurales como ya lo había mencionado (Riella & Romero, 2003), la NA es nombramiento a fenómenos que ya existían y que habían sido estudiados como la teoría del *des-campesinado*, que tal como lo señala Klaus Heynig en su trabajo: “Principales enfoques sobre la economía campesina” el des-campesinado o proletarios, es el proceso en el que las UPAF o minifundistas cuyo capital humano y económico es poco por lo cual están destinados a desaparecer y que la transformación de los campesinos es hacia un sistema asalariado o proletariado (Heynig, 1982).

Para este trabajo, la nueva ruralidad es el fenómeno constante que viven las zonas rurales, en el momento que la fuerza de trabajo rural trasmuta su actividad económica ya sea de un trabajo agropecuario o una agricultura de subsistencia familiar por otra actividad económica no agropecuaria. En este estudio la NA solo se verá como uno de los fenómenos que tienen impacto en las UPAF y tras una reestructuración productiva preponderantemente industrial, nacional y regional este fenómeno se ha palpado más que en años anteriores a la apertura comercial Mexicana, destacando que la NR influye en el entorno de las UPAF, pero no necesariamente quiere decir que el destino de estas es el ser descampesinados y aumentar con ello el fenómeno del trabajo rural no agropecuario o trabajo agroindustrial.

Miguel Teubal, se refiere a la nueva ruralidad como un fenómeno donde las Empresas Transnacionales tienen también participación en actividades agroindustriales. Al ser estas grandes concentradoras de capital y tierra, brindan una gran oferta laboral en el sector agroindustrial (Teubal, 2001). Según (Lara & Chauvet, 1996) la NR es la diversidad de formas de agricultura, tipo de empresa y redes interfásicas.

Las nuevas políticas de desarrollo económico nacional han priorizado las actividades industriales sobre las actividades primarias antes consideradas prioritarias para el Bajío de México, haciendo que las industrias busquen tierra y mano de obra más barata en zonas rurales, reestructurando de esta manera la actividad económica agrícola de la región, (Ramírez & Tapia, 2000).

La reestructuración productiva del campo de Guanajuato presentó varias características singulares como lo fue la disminución de la superficie agrícola en la zona, producción de cultivos no tradicionales de la región, renta y venta de tierras de cultivo, clara manifestación del abandono de la actividad agrícola familiar, aumento de agroindustrias, así como una constante urbanización de zonas antes rurales (Martínez, 2015).

El cambio en el sector agropecuario es el resultado de la transformación de la política económica que busca la liberalización de los mercados agrícolas. En este tenor, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2000:12) informa que en las zonas rurales la reestructuración de las políticas públicas han generado en el empleo rural dos fenómenos; por un lado, la disminución de agricultura de explotación familiar y, por el otro, el surgimiento de negocios familiares no agrícolas, (Alvarado, Juárez, Ramírez, & Morales, 2010).

Para el caso de México, después de la implementación de la política industrial de desarrollo, Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), se presentó un gran crecimiento a la inversión extranjera, no sólo en el sector industrial, sino también en el sector agropecuario, lo que llevó a la instalación de grandes empresas transnacionales mexicanas y, sobre todo extranjeras dedicadas a la agricultura.

Esta situación se volvió interesante para los países latinoamericanos, puesto que México se volvió un gran atractivo para la inversión extranjera; lo que vino a cambiar el comportamiento tanto de los campesinos, como de los des-campesinistas (trabajadores rurales no dedicados al trabajo agrícola); pero sobre todo el impacto que tuvo en las Unidades Productoras Agrícolas Familiares.

Debido a su gran tamaño, un efecto negativo de este fenómeno para la competitividad de la región es que las empresas transnacionales (ET) consumen grandes cantidades de recursos naturales, tales como la tierra y el agua; pero el factor más importante, y que no se puede medir es la explotación que hacen de la fuerza de trabajo rural. Aun cuando los salarios pagados por este tipo de empresas a los trabajadores pudieran ser más altos, relativamente, comparados con los empleos ofertados por las UPAF, lo que viene a dejar en desventaja salarial los empleos ofertados por las UPAF.

Según Ernest Feder en su obra "*Campesinistas y descampesinistas*", la calidad con la que se utilizan los recursos materiales como la fuerza de trabajo agricultura definen los niveles de competencia a los que se enfrentan las UPAF (los determinantes fundamentales son la cantidad y el tipo de tecnologías modernas que se utilizan); es decir las ET determinan directamente la suerte del proletariado rural, de los minifundistas y campesinos sin tierra (Feder, 1977).

Para (Feder, 1977), la transformación que sufrió la unidad productora agrícola familiar, al pasar de una actividad agrícola a otra no agrícola (des-campesinado) es sólo uno de los tantos efectos susceptibles a los campesinos; ya que este cambio no sólo incentiva este proceso, sino que también tiene repercusiones para aquellos trabajadores que siguen permaneciendo en el trabajo agrícola. Esta reestructuración, debido al proceso de cambio productivo e inmersión de nuevas tecnologías y medios de transporte conlleva, también, cambios en el ámbito económico, cultural y social, es decir, es un cambio regional. Por tal motivo, la competitividad de la región se vio mermada, tal como lo señala (García-Ochoa, León-Lara, & Nuño de la Parra, 2017) quienes señalan que la competitividad se debe de medir acorde a las categorías de aspecto económico, humanos y físicos; tanto a nivel micro, meso y macroeconómico. Además, con procesos productivos más tecnificados, la tendencia es emplear menos cantidad de mano de obra para actividades agropecuarias, provocando desempleo rural, el cual se ve en la necesidad de emplearse en actividades de subsistencia de tipo rural no agropecuario, es decir, se integra también a la nueva ruralidad.

Esto es lo que ha sucedido en el estado de Guanajuato, y es lo que vamos a demostrar con el análisis de datos cuantitativos.

El caso del sector agropecuario de Guanajuato

Guanajuato a lo largo de su historia ha tenido un vocacionamiento agrícola (Ramírez & Tapia, 2000); el cual ha permanecido, aunque con muchos cambios, y desafortunadamente en detrimento.

Al concluir la segunda guerra mundial, el gobierno de los Estados Unidos dio por terminado el programa laboral “Braceros”, el cual provocó la migración en masa de trabajadores guanajuatenses, generando aumento de remesas provenientes de los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos, mismas que representaron un gran apoyo a la economía nacional.

Ante el cierre del programa, México se vio en un gran problema de desempleo y obtención de ingresos. A la par de este cierre, y como estrategia de desarrollo para el país, se implementó el programa de Industrialización de Sustitución de Importaciones (ISI), específicamente de 1940 a 1980.

La ISI, buscaba controlar los mercados nacionales y fomentar el desarrollo industrial del país, reduciendo el peligro de la incertidumbre que ocasionaba la volatilidad de los precios internacionales de los recursos naturales, brindando subsidios a las empresas nacionales del sector industrial, así como múltiples apoyos económicos, técnicos y de protección arancelaria. El objetivo de estas políticas era el de limitar la competencia extranjera, a través de la Inversión Extranjera Directa (IED), especialmente para aquellas industrias consideradas estratégicas para el desarrollo del país en ese momento, tal como la petrolera, química, manufacturera, de autopartes y comunicaciones. Además de estas restricciones, también estaban el que las Empresas Transnacionales (ET) no podían constituirse con capital 100% extranjero en territorio nacional; por ejemplo, dependiendo de la industria se establecieron los porcentajes de participación; para minas, la participación era de 34% a 49% , para la petroquímica el 40%, al igual que para la de autopartes para vehículos. También se crearon normas que los obligaban a utilizar componentes nacionales y de contribución al desarrollo de la tecnología (Montserrat Huerta & Chávez Presa, 2003).

A pesar de todo, este programa no tuvo el éxito esperado, y ocasionó un incremento en empresas que sólo se dedicaban a abastecer las necesidades del mercado nacional, lo que originó poco desarrollo tecnológico y baja exportación, lo cual se vio reflejado en un déficit en la balanza comercial. Todos estos resultados le dieron mayor peso al papel de la IED, ya que las empresas nacionales no pudieron solventar la demanda dada una falta de especialización o de capital (Carrillo, Mortimore, & Estrada, 1998). Así pues, se comenzó con el des-campesinado. Para 1984, 328 de 498 empresas estatales (65.9% del total) eran industrias manufactureras, básicamente en las ramas metalmecánica, alimentaria y química (Casar & Pérez, 1988. pp.34 y 35) citados en (Carrillo, Mortimore, & Estrada, 1998).

Para poder mantener las crecientes ciudades industriales los agricultores durante esta época tuvieron que brindar productos a bajo costo que brindarían el alimento necesario a la población de las ciudades dejando a la agricultura subordinada a la industria. Este nuevo modelo permitió una notable expansión en sector manufacturero en México, pero a principios de 1980 el modelo se

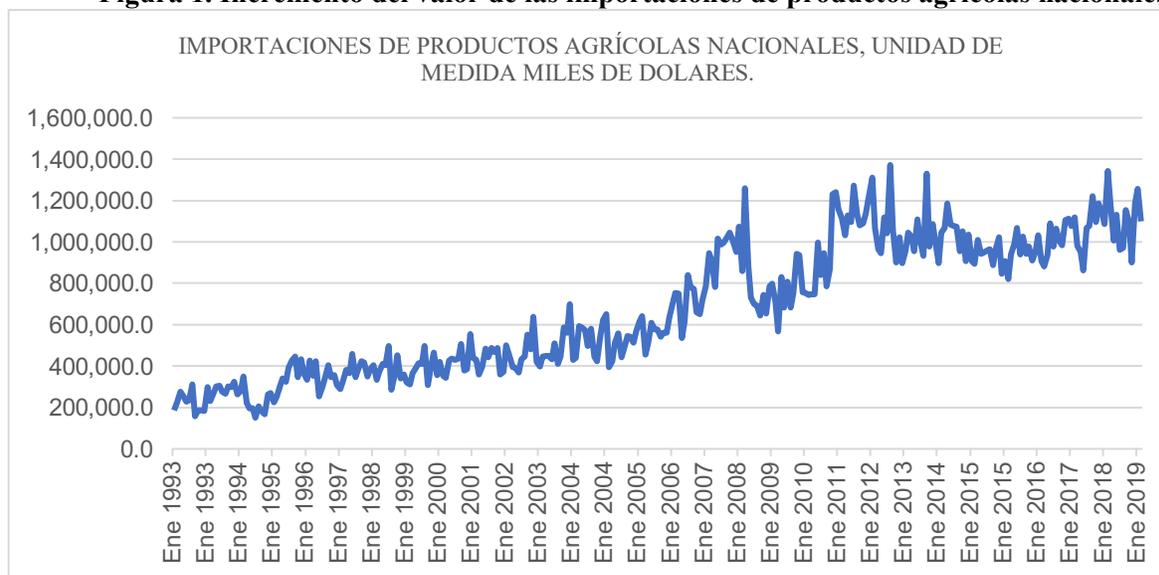
empezó a fragmentar, por ello las políticas se vieron más orientadas a la liberación de comercio y, paulatinamente, a una apertura comercial total. La política macroeconómica cambió drásticamente y, al mismo tiempo, México comenzó a integrarse a la economía internacional. Como resultado, la economía mexicana en general, y el proceso de industrialización en particular, mejoraron en forma notoria (Lustig, 1992) citado en (Carrillo, Mortimore, & Estrada, 1998).

Sin lugar a duda las políticas públicas enfocadas a la industrialización del Estado, han cambiado la dinámica de la economía estatal, haciendo que las industrias manufactureras se vuelvan la actividad de mayor importancia dentro del estado, aportando un 29.4 % del Producto Interno Bruto (PIB) estatal. El crecimiento constante de esta rama a partir de la década de los noventa y por el contrario, el declive de las actividades primarias en las últimas dos décadas. (Instituto Nacional de Estadística, 1997)

Unos de los principales cambios que sufrió el campo mexicano, y en este caso Guanajuato, fue a partir de la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que a partir de este momento, el país comenzó con las importaciones de granos y otros productos agrícolas, poniendo en riesgo a los pequeños productores que no tenían forma de competir vía precios, por lo que, muchos de los pequeños agricultores tuvieron que optar por buscar nuevas fuentes de ingresos.

En la gráfica de la Figura 1, podemos observar el incremento del valor de las importaciones de productos agrícolas nacionales durante el periodo 1993 al 2019.

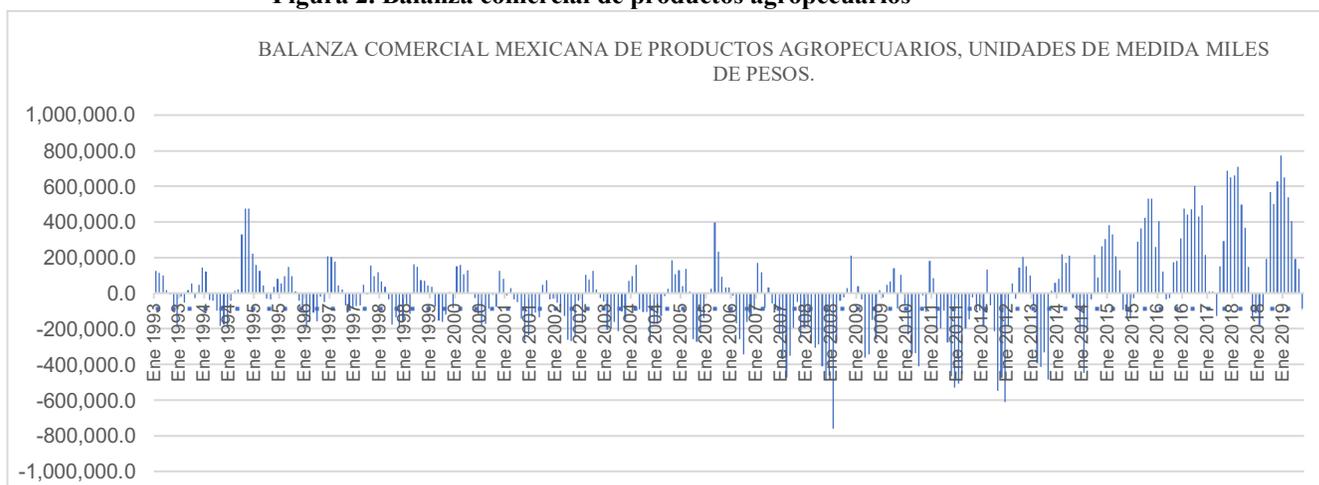
Figura 1. Incremento del valor de las importaciones de productos agrícolas nacionales



Fuente: Datos Obtenidos de (Banxico, 2019). Elaboración propia.

Como se observa en el gráfico anterior, a partir del año 1994 comenzó un incremento constante en las importaciones de productos agrícolas, generando un incremento de la oferta de estos productos, lo que representó para las UPAF mayor competencia. No obstante, también se generó un ligero incremento del valor de las exportaciones; pero ello no siempre en beneficio de las unidades productoras agrícolas familiares. Esto se puede observar en el gráfico de la Figura 2.

Figura 2. Balanza comercial de productos agropecuarios



Fuente: Datos Obtenidos de (Banxico, 2019) elaboración propia

Entre los años de 1990 y 2007, casi dos millones de trabajadores rurales dejaron las actividades agrícolas, cifra que representó el 19% de la fuerza laboral agrícola; pues con este cambio productivo, el trabajador agrícola era requerido con cualificaciones técnicas específicas, cualidades que el trabajador “común” de las UPAF no tenía. (Fox, Jonathan; Haight, Libby;, 2010).

La baja productividad del sector agrario dio lugar, todavía más, a un gran aumento de las importaciones en este sector, llegando a representar las importaciones de granos básicos un 30.9 % del consumo nacional entre el 2005 y 2007 (SIAP, SAGARPA, 2009), (Fox, Jonathan; Haight, Libby;, 2010). Estos hechos repercutieron en la dinámica social, pues atenuó grandes problemas sociales como la falta de acceso a la canasta básica, y crisis en el empleo rural no agropecuario (CONEVAL, 2009),

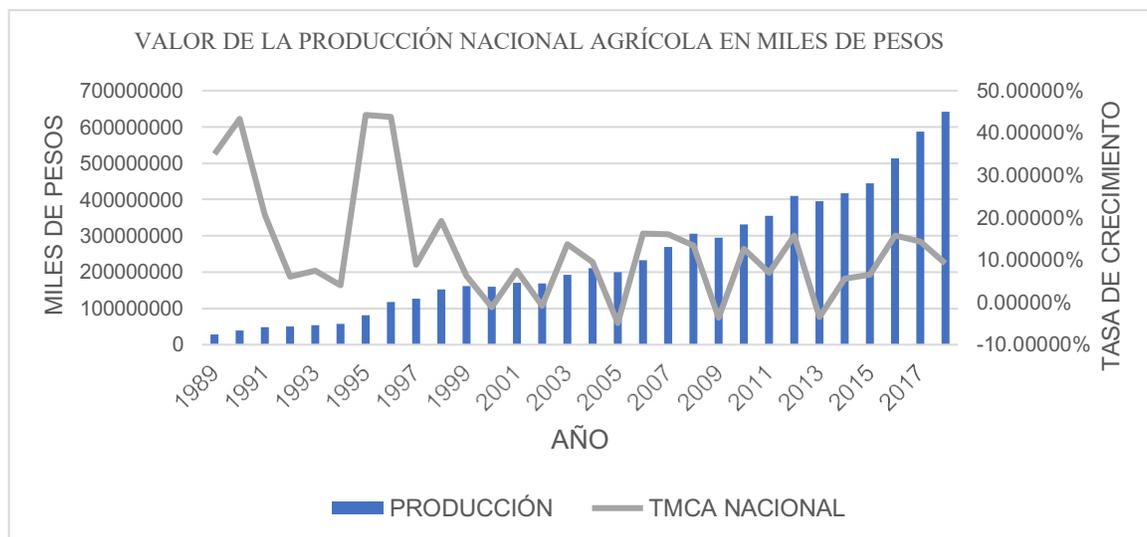
En 1994, ante las dificultades que presentaba el campo, el gobierno decidió crear uno de los programas sociales agrícolas más conocidos el cual se llamaba programa de apoyos directos al campo mejor conocido como PROCAMPO. Su objetivo era disminuir la desigualdad que la apertura comercial había ocasionado, destinando transferencias de efectivo directas a los campesinos con menos de 5 ha, con la finalidad de aumentar la competitividad, elevar los ingresos rurales, modernizar los procesos de comercialización. Estos buenos objetivos no pudieron lograrse

debidos varias razones, la central fue que el recurso no fue destinado en la mayoría de los casos a la productividad del campo ya que gran parte de los recursos recibidos se utilizaron para mejorar las condiciones de la familia (Steffen , 2013).

A raíz de la integración de la economía nacional a mercados globales, también las actividades primarias y muy en específico la agricultura en nuestro país ha crecido constantemente a una tasa promedio anual de 12.9 % anual desde el año 1988, siendo la segunda mitad de la década de 1990 cuando se registraron tasas más altas en la producción agrícola nacional. El gráfico de la Figura 3 da cuenta de ello.

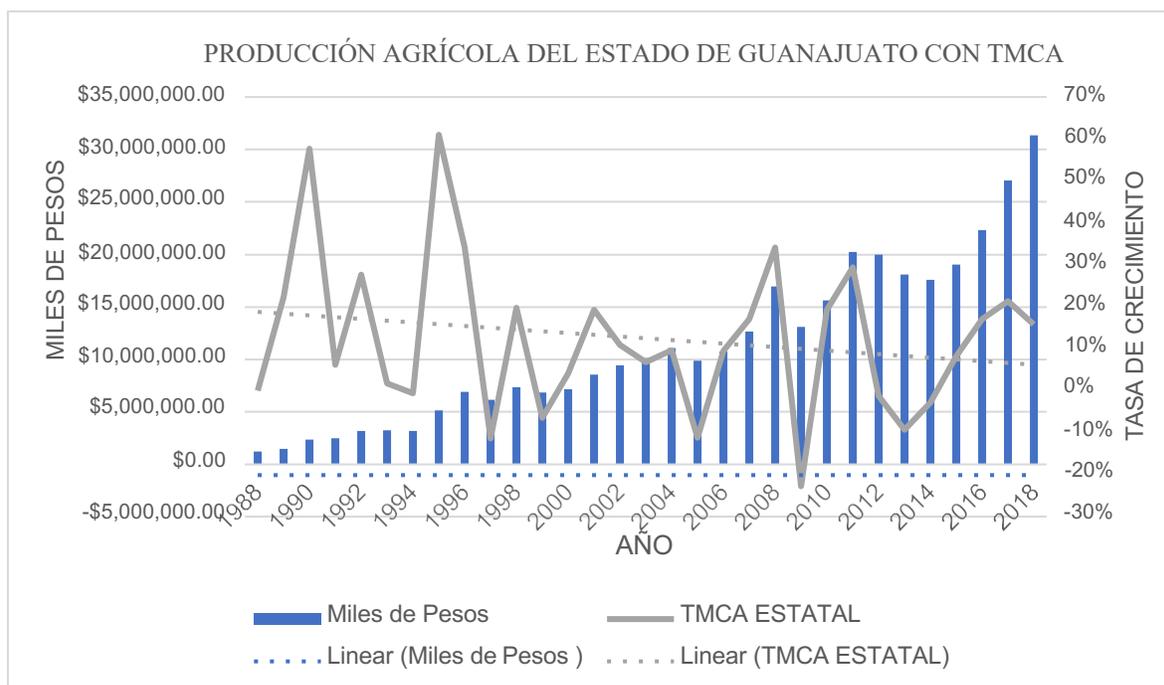
La producción agrícola en el estado de Guanajuato al igual que en el resto del país, tuvo un crecimiento constante durante los últimos 30 años llegando a tener tasas de crecimiento similares a las registradas a nivel nacional.

Figura 3. Producción nacional agrícola



Fuente: Datos obtenidos de (SIAP, 2019) grafica de elaboración propia.

Figura 4. Producción agrícola de Guanajuato

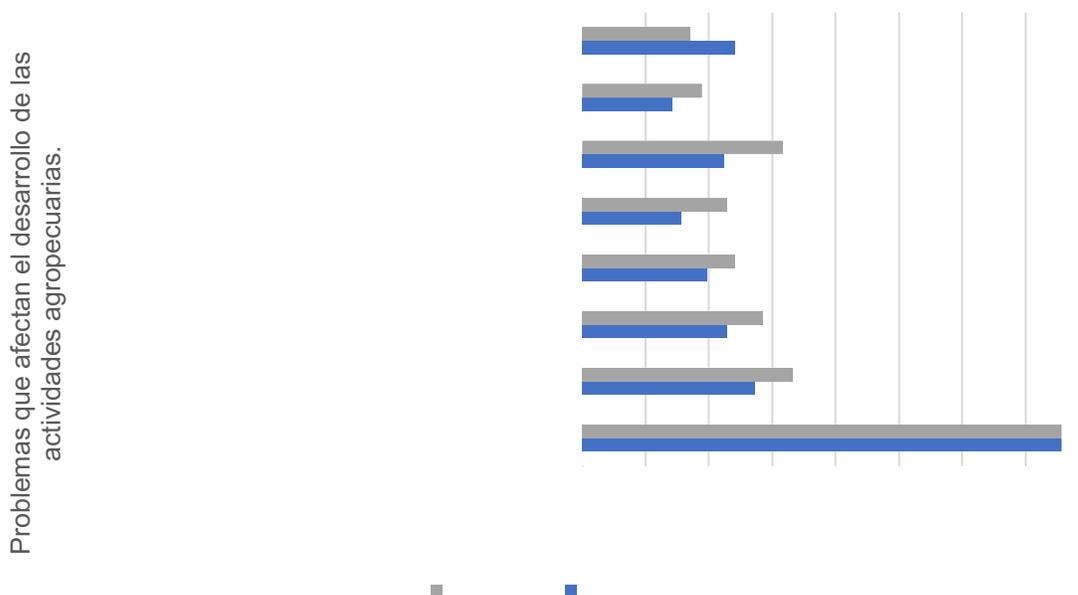


Fuente: Datos obtenidos de (SIAP, 2019) grafica de elaboración propia.

Como podemos observar en la gráfica de la Figura 4, las tasas de crecimiento del valor de producción en el estado no han presentado cifras tan altas como las registradas en la producción nacional, pero en los últimos cuatro años se han mantenido las tasas de crecimiento estatal superiores a las nacionales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Las tasas de crecimiento estatales fueron 8.21%, 17.06%, 21.4% y 15.81% respectivamente y las nacionales en los mismos años fueron 6.41%, 15.71%, 14.26% y 9.16% haciendo constar una tendencia de crecimiento ligeramente superior a la situación nacional.

Como se ha mencionado anteriormente, la reestructuración productiva trajo problemas de tipo económico-social, los cuales también han mermado en el desarrollo productivo y competitivo del sector agrícola y especialmente en las UPAF en Guanajuato. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), las principales problemáticas que infieren en el desarrollo de dichas actividades son: la inseguridad, los altos costos de los insumos, falta de capacitación, deficiente fertilidad del suelo e infraestructura insuficiente (Figura 5).

Figura 5. Resultados de la encuesta de factores que afectan el desarrollo de las actividades agropecuarias en Guanajuato



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta nacional agropecuaria 2017 (INEGI, 2020) gráfica de elaboración propia.

Estos problemas que presenta el sector agrícola han tenido repercusiones en la pobreza en estas zonas. Entre los problemas generales para el año de 2017, se pueden mencionar el bajo porcentaje de pequeños y medianos productores que tienen acceso a un sistema de riego para sus cultivos, siendo solamente el 19.7% los que cuentan con este tipo de sistemas. La falta de recursos o tecnologías para una producción competitiva crea claras desventajas de producción entre los pequeños y grandes productores agrícolas. Otra de las grandes dificultades de los pequeños agricultores es el poco acceso a financiamiento, pues sólo un 9.68% de unidades productoras pequeñas obtuvieron un crédito en el año de 2017, y sus principales fuentes de financiamiento son los organismos privados, que usualmente tienen tasa de intereses elevadas, tales como las cajas de ahorro o cooperativas de ahorro y préstamo.

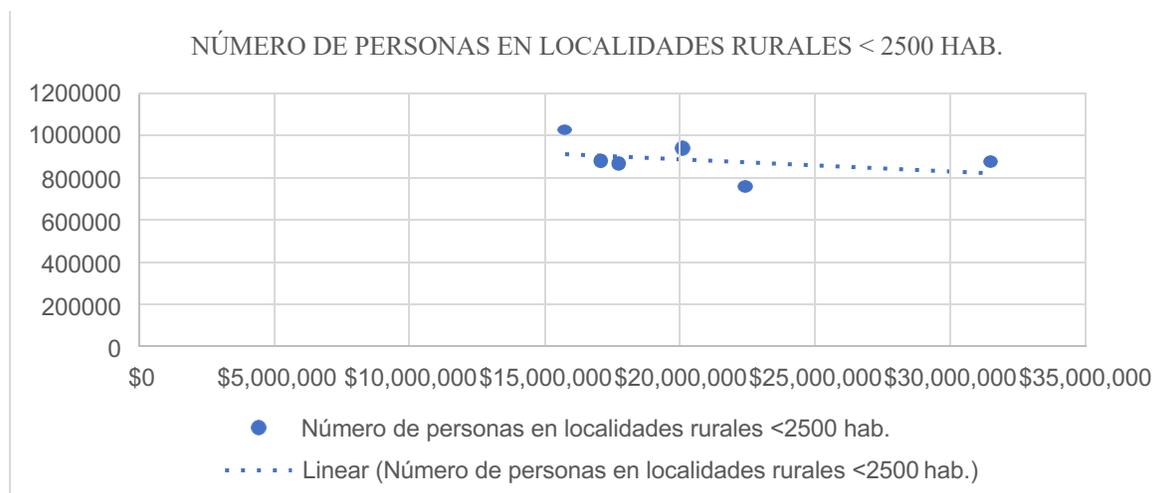
La correlación entre la pobreza rural y la producción agrícola presenta un claro punto de inflexión en el periodo de 2008 al 2010, aumentando claramente el número de personas en situación de pobreza a raíz de la baja producción agrícola debido a la gran crisis del 2009. Este fenómeno sirvió para disminuir la dependencia que aún existía entre la agricultura y los habitantes de zonas rurales creando un nuevo patrón de conducta entre las dos variables, el cual cambio totalmente su dirección

como podemos observar los seis años siguientes al 2010. Como se observó en las páginas anteriores, el valor de la producción, gran parte por incremento de las exportaciones por grandes empresas transnacionales se reflejó en la disminución de la pobreza extrema, pero aumentando la pobreza moderada. Lo que significa que este segmento de la población aumentó.

Esta situación, demuestra una clara desvinculación entre estos dos aspectos, lo cual nos indica que cada vez las personas que viven en comunidades rurales tienen menor dependencia de ingresos derivados de la agricultura. La poca reacción de la pobreza rural respecto a cambios en el nivel de producción hace que los factores de reacción se encuentren fuera de las comunidades rurales, creando una relación más estrecha con las problemáticas globales.

Sin embargo, si comparamos el número de personas en situación de pobreza en zonas urbanas con el valor de producción agrícola del estado de Guanajuato encontramos un patrón de comportamiento entre ambas muy definido el cual se podría leer a través de la siguiente hipótesis: *si se aumenta la producción agrícola, ayuda a disminuir la pobreza en zonas urbanas debido a la subordinación del campo hacia el desarrollo de las ciudades* (obsérvese la gráfica de la Figura 6). Con la finalidad de corroborar la hipótesis de este trabajo, y derivado de lo anterior, se realizó una correlación entre el valor de la producción agrícola y la población rural en situación de pobreza, obteniendo el siguiente resultado.

Figura 6. Correlación entre el valor de la producción agrícola y la población rural en situación de pobreza



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta nacional agropecuaria 2017 (INEGI, 2020) gráfica de elaboración propia.

Como podemos observar en el gráfico anterior, se ve una correlación alta entre el valor de la producción y la pobreza en zonas rurales; lo que quiere decir que la nueva ruralidad impactó de manera negativa en las unidades de producción agrícola familiar, pese a que hubo un incremento en la producción agrícola; es decir, la producción agrícola está dada en gran medida por las grandes empresas de tipo transnacional, ya sea nacionales o extranjeras.

Conclusiones

México, a partir de la reestructuración productiva, en la cual se vio envuelta principalmente a partir de la apertura comercial, atenuándose con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), modificó su modelo económico de producción, integrándose a la economía integrada al comercio. Aunque la reestructuración tuvo una inclinación directa hacia el sector industrial, básicamente manufacturero, de manera indirecta para el sector agrícola, representó una serie de cambios, tales como los reflejados en las Unidades de Producción Agrícola Familiar. Esta desventaja se reflejó en bajo porcentaje de pequeños y medianos productores que tienen acceso a un sistema de riego para sus cultivos, así como el nulo acceso a créditos de financiamiento.

La reestructuración provocó el incremento de las agroindustrias, lo que significó mayor competencia para las UPAF, las cuales fueron incapaces de competir con los productos importados sobre todo en el ramo de granos básicos, creando serias dificultades de comercialización, debilitando de esta forma sus sistemas productivos y provocando el incremento de trabajo no agrícola, es decir, el *des-campesinado*, lo que provocó el incremento de la población en pobreza.

Por lo tanto, en Guanajuato la reestructuración industrial provocó des-campesinado, incremento de pobreza moderada, trabajo rural no agrícola y aumento en el valor de la producción agrícola.

Referencias

Alvarado, M., Juárez, J. P., Ramírez, J. y Morales, M. (2010). Reestructuración agrícola de las familias productoras de maíz: estudio en San Mateo Ayecac, Tlaxcala, 2000-2008. *Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., XIX(37)*, 121-140.

Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (1999). *Estadística para Administración y Economía*. International Thomson Editores.

Banco de México. (27 de Noviembre de 2019). <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es>

Carrillo, J., Mortimore, M. y Estrada, J. A. (1998). *El impacto de las empresas transnacionales en la reestructuración industrial de México. El caso de las industrias de partes para vehículos y de televisores*. Naciones Unidas Comisión Económica Para América Latina y el Caribe .

Fajzylber, F. (1988). Competitividad internaional: evolución y lecciones. *Revista de la Cepal* 36, 7-24.

Feder, E. (1977). Campesinistas y Descampesinistas Tres Enfoques Divergentes (No Compatibles) Sobre la Destrucción del Campesinado. En E. Feder (Eds.), *Campesinistas y Descampesinistas* (págs. 1439-1446).

Fox, Jonathan y Haight, L. (2010). La Política Agrícola Mexicana: Metas Múltiples e Intereses en Conflicto. En J. Fox, L. Haight, A. Athié (Eds.), *Subsidios para la Desigualdad. Las Políticas Publicas del Maíz en México a partir del Libre Comercio* (págs. 9-52).

García-Ochoa, J. J., León-Lara, J., y Nuño de la Parra, J. P. (2017). Propuesta de un modelo de medición de la competitividad mediante un análisis factorial. *Contaduría y Administración* (62), 775-791.

Grammont, H. C. (2004). La Nueva Ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana De Sociología*, 66, 279-300. <http://www.jstor.org/stable/3541454>

Hernández, J., y Martínez, M. (2009). Efectos del Cambio de Precios de Garantía a PROCAMPO en Precios al Productor, Sin Incluir Efecto de Importaciones. *Fititecnica Mexicana*, 32(2), 153-159. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73802009000200011&lng=es&tlng=es

Heynig, K. (1982). Principales Enfoques Sobre La Economía Campesina. *Revista de la CEPAL*(16), 115-142.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía (1997). *Compendio Municipal en el Sector Agropecuario de Aguascalientes*. <https://www.inegi.org.mx/default.html>

Macías, A. (2013). Introducción. Los pequeños productores agrícolas en México. *Carta Económica Regional*, 25(111-112), 7-18.

Martínez, E. (2015). *Agricultura, sustitución de cultivos y exportaciones en la zona metropolitana de León, México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Monserrat Huerta, H., y Chávez Presa, M. F. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Análisis económico*, XVIII(37), 55-80.

- Pérez, E. (2013). Prospectiva de la Agricultura en el Desarrollo de México. *El Cotidiano*, 177, 47-60. <https://www.redaly.org/articulo.oa?id=325/32527004006>
- Ramírez, B. R., y Tapia, J. (2000). Tendencia Regional de Crecimiento Urbano: El Caso del Bajío. *Sociológica*, 15(42), 91-113. <https://www.redlyc.org/articulo.oa?id=3050/305026734001>
- Ramírez, B., y Tapia, J. (2000). Tendencia regional de crecimiento urbano: el caso Bajío. *Sociológica*, 15(42), 91-113.
- Riella, A., y Romero, J. (2003). Nueva Ruralidad y empleo no-agricola en Uruguay . *Territorios y organización social de la agricultura*. 157-164
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural* (2019). Sistema de Información Agrpecuaria y Pesquero. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Steffen , M. (2013). El crédito y los ejidatarios que producen maíz y sorgo de temporal en Valle de Santiago, Guanajuato. *Polis*, 9(1), 139-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000100006&lng=es&tlng=es
- Teubal, M. (2001). Globalización y Nueva Ruralidad En América Latina. En M. Teubal (Ed.), *Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina* (págs. 45-65). CLACSO.